

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 123

FECHA: SINCELEJO, 10 DE AGOSTO DE 2016

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO
1	70-001-23-33-000-2012-00117-01	RCA	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	PROCURADURÍA 19 JUDICIAL II AMBIENTAL Y AGRARIO	MUNICIPIO DE SINCELEJO- MUNICIPIO DE MORROA- MUNICIPIO DE COROZAL- INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL "INCODER" NIVEL CENTRAL- AGUAS DE MORROA S.A. E.S.P.- AGUAS DE MORROA S.A. E.S.P.- AGUAS DE LA SABANA S.A. E.S.P. ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	09-08-2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2016, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario